

Guayaquil, 26 de Julio del 2005

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 106348

Señores
EXPOGLOBAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles, que he examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004.

El examen fue realizado, de acuerdo a los procedimientos de Auditoría y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Esperamos que durante el presente año 2005, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas, directivos y trabajadores de **EXPOGLOBAL S.A**

Atentamente,


Jessica Tobón
COMISARIO

